

NADA QUE FESTEJAR

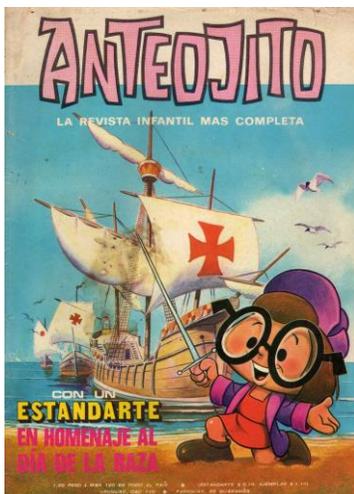
Diana Lenton

La Dra. Diana Lenton es docente del Departamento de Ciencias Antropológicas e Investigadora Independiente del CONICET en el Instituto de Ciencias Antropológicas de esta Facultad. Dirige el proyecto UBACYT *Políticas indígenas y políticas indigenistas en Argentina: prácticas, experiencias y memorias*.

Otra vez, llega el 12 de Octubre, uno de los feriados más controvertidos del calendario escolar y laboral. En un mes especialmente poblado de conmemoraciones -desde el Octubre de 1917, hasta el 17 de Octubre nuestro; desde el 2 de octubre de Tlatelolco hasta el 9 de octubre del Che- y leído artísticamente desde diferentes sentidos -desde el Oktubre ricotero al Octubre pilagá-, el antiguo Día de la Raza nos sacude con la letra de una persistente colonización cultural.

Le debemos al Presidente Hipólito Yrigoyen la celebración del Descubrimiento de América en la persona de Cristóbal Colón, mediante un decreto de 1917 que dispone la instauración del 12 de octubre entre los días festivos, bajo la denominación de “Día de la Raza” y que en sus fundamentos especifica que la celebración se dirige a “la raza hispánica”. De esta manera, el gobierno yrigoyenista acompañó en la institución de la celebración al gobierno español, que instituyó la “Fiesta de la Raza” en coincidencia con la Fiesta de la Virgen del Pilar, seguido por varios países americanos. El contexto propiciaba la reunión de variados gestos relativos al alineamiento de España y los distintos países americanos en la Primera Guerra Mundial, con un sentimiento de hispanofilia creciente alimentado por la resistencia al imperialismo anglosajón, considerando que el viejo imperio había sido derrotado en el Caribe y en Filipinas en 1898. Sin embargo, más allá de esta decisión de Yrigoyen de alinear simbólicamente a la Argentina en la “raza hispana” confrontando con otros imperios, ignorando por completo –a diferencia de otros países de América como México, Bolivia o Perú- el recurso de las “razas nativas” para realizar esa misma diferenciación, es en la década del ’40 cuando la celebración aumenta su carácter oficial y formal.

Durante décadas, el discurso hegemónico sobre la cuestión se expresó principalmente a través de su ritual escolar. Dramatizaciones con infaltables plumas y catalejos, cuadernos y carpetas engalanados con la ilustración propicia, revistas infantiles que traían todo lo necesario para la tarea repetida a través de los años, superaban y eludían su tratamiento en debates adultos.



En 1992, las celebraciones del V Centenario del Descubrimiento involucraron una importante inversión económica y simbólica por parte del estado nacional para convocar a la ciudadanía a una celebración de la modernidad neoliberal globalizada. La nostalgia por la hispanidad, empero, se había transformado en reivindicación del origen inmigrante (europeo). Algunos intelectuales, como Juan J. Sebrelli en *El asedio a la modernidad*, contribuyeron por esos años a la identificación de lo europeo con la racionalidad, el liberalismo, la tolerancia y el futuro, y de lo indígena con lo irracional, la superstición, el atavismo y el pasado.

Si bien la celebración del “Día de la Raza”, en nuestro país como en otros, no estuvo exenta de críticas -desde un editorial de la revista *América Indígena* del Instituto Indigenista Interamericano, que ya en 1945 cuestionaba los criterios de celebración del 12 de Octubre a lo largo del continente-, fue durante la década del '90 cuando se produjo el surgimiento de una manifestación creciente y pública de repudio al festejo y a los procesos históricos a los que el mismo refiere.

El arte y especialmente la música popular hicieron punta contrahegemónica para denunciar los crímenes de la Conquista tanto como sus continuidades: León Gieco con su *Cinco siglos igual*, Hugo Giménez Agüero con su *Quinientos años de qué?*, y también Víctor Heredia con su *Taki Onqoy* y los Fabulosos Cadillacs con su *V Centenario*, sólo por mencionar algunos, musicalizaron las denuncias plásticas de Oski y Luis Felipe Noé, precedidas por el cine de Jorge Sanjinés y Jorge Prelorán.



A partir de 1992 se popularizaron los contrafestejos, que proponen al 11 de octubre como fecha de celebración de un “último día de soberanía indoamericana”, o “primer día de la resistencia”, entre otras denominaciones. Estos contrafestejos se visibilizan en las vigiliadas nocturnas en diversos espacios urbanos de importancia simbólica, y en las marchas de sikuris tras la consigna “¡Nada que festejar!”.

La sumatoria de estas expresiones crecientes de repudio al festejo del Descubrimiento y conquista, más los cambios de paradigma político sucedidos tras la recuperación de la democracia y la vigencia de los derechos humanos, y el ejemplo de otras naciones como Venezuela, que desde 2002 instituye el 12 de octubre como Día de la Resistencia Indígena, prepararon el terreno para que en 2007 el gobierno argentino sustituyera la celebración del Día de la Raza por el Día del Respeto a la Diversidad Cultural.

Si bien el cambio puede parecer insuficiente, dado que no deja de mantenerse la fecha conmemorativa de un episodio de conquista con poco que ver con el respeto a la diversidad cultural, el reemplazo terminológico habilitó, en el caso de la comunidad educativa, a propiciar debates y posicionamientos diversos, diferenciando esta efeméride de otras que a lo largo del calendario escolar permanecen inmutables.

Recientemente hemos sido testigos de algunas decisiones gubernamentales que muchos investigadores consideramos reaccionarias, en el marco de este proceso que en el ámbito escolar se manifestaba progresivo.

Una de ellas es la imposición de la entonación del Himno a Sarmiento en todos los actos escolares, cualquiera sea la fecha. Esta decisión, que ya lleva unos años en la Ciudad de Buenos Aires, intenta hacerse extensiva a otros distritos, como la Provincia homónima. Más allá de las cualidades positivas o negativas que podríamos debatir en torno a la figura de Sarmiento, esta imposición la ubica en una jerarquía superior a todos los demás “próceres” y clausura el debate mencionado, de ninguna manera cerrado pero tanto o más candente que el que suscita el propio Colón, y en el que precisamente uno de los ejes más populares de crítica es el que tiene que ver con la relación entre la ideología sarmientina y el respeto por la diversidad cultural. Se da entonces la paradoja de que en instancias de supuesta celebración del “respeto a la diversidad”, en las que muchos docentes y directivos intentan esforzadamente transmitir este mensaje y en todo caso abrir el debate, se debe pasar obligatoriamente por un momento previo de celebración autoritaria de las jerarquías impuestas a diversas expresiones culturales, en nombre de la civilización y el progreso, de los que la escuela sarmientina ha sido una herramienta privilegiada.

Otra decisión, que en sí misma es una más clara expresión de la ideología reaccionaria que pugna por volver en el ámbito político, al menos en la región metropolitana, es la identificación discursiva de altos funcionarios con las políticas genocidas agrupadas con el rótulo generalista de campañas al desierto y normalmente epitomizadas en la figura del Gral. Roca. La más reciente y tal vez más grave es la que protagonizó el Ministro de Educación y Deportes de la Nación, Esteban Bullrich, al proponer “una nueva campaña del desierto pero no con la espada sino con la educación”, durante un acto en Choele Choel. No voy a extenderme sobre este tema, sobre el cual otros investigadores ya han escrito en esta misma página y sobre el que hubo inmediata y abundante respuesta por parte de organizaciones sociales y de pueblos originarios y de referentes educativos y culturales. En cambio, quiero recordar que ningún gobierno como la última dictadura cívico-militar-ecclesiástica se presentó tan explícitamente a sí mismo como continuador del proyecto roquista, tanto en la elección de su denominación como “Proceso de reorganización nacional”, aludiendo a la “Organización nacional” atribuida a la generación del '80, como en los impúdicos festejos del Centenario de la Conquista, en 1979. Entonces, a pesar de los tímidos y erráticos intentos de justificación y “despegue” de las palabras del ministro de toda connotación apologética, intentando escindir dichas campañas militares de su carácter genocida para poder celebrarlas, es importante tener en claro cuál es la línea genealógica que siguen las apologías de Roca, de la conquista y de un modelo económico impuesto a costa de la vida, la existencia y la memoria de otros y de nosotros.

Mientras tanto, se hace acuciante que quienes trabajamos desde la Universidad por la recuperación de derechos por parte de quienes han sido avasallados en largos años de políticas de injusticia y expropiación, reforcemos nuestra capacidad de expresar claramente las posiciones antagónicas en esta lucha, respetando a la vez los espacios que corresponden a los mismos sujetos con quienes intentamos construir conocimiento y nuevas relaciones ciudadanas. Esto requiere de varias estrategias simultáneas, entre las cuales la intervención en el debate público no es menor, a condición de que se logre superar la agenda de discusiones propuesta por el gobierno a través del bombardeo mediático. Igualmente importante es profundizar la construcción de relaciones de colaboración con las organizaciones, dirigentes y referentes de los Pueblos Originarios, que acumulan años y generaciones en esta lucha, sin haber obtenido un reconocimiento equivalente. Esto requiere asumir la revisión de las propias políticas universitarias en relación a la inclusión no subordinada de estos referentes indígenas, no sólo en cuanto a su acceso como estudiantes sino en los diferentes claustros y en espacios de investigación.

Entretanto, la consigna que permanece, sigue siendo ¡Nada que festejar!